



**AYUNTAMIENTO
DE
OLITE-ERRIBERRI
(Navarra)**

EDICTO

LA ALCALDESA DE LA CIUDAD DE OLITE-ERRIBERRI,

HACE SABER: Que en el día de hoy y mediante sorteo verificado en acto público convocado al efecto por la Alcaldía, han sido adjudicado el Lote Comunal de cultivo de secano, que a continuación se expresan:

ADJUDICATARIA:

LATOR VELEZ, BLANCA

LOTE N°:

S 25

Si alguno de estos terrenos se encuentran sembrados se permitirá recoger el fruto a sus hasta ahora adjudicatarios, sin que puedan oponerse a ello los nuevos adjudicatarios, si bien aquellos a quien corresponda el fruto se hallan obligados a pagar las cuotas que se tienen establecidas para dichos terrenos comunales, en el año que se levante la cosecha.

Quedan vacantes los lotes comunales de secano n°. S 20 y S 37

Lo que se hace público por medio del presente EDICTO para conocimiento general y de los interesados.

Olite-Erriberri, a fecha de firma electrónica.